

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N. 09 de julio de 2021

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO CSM-2021-240

## ADQUISICIÓN DE MESAS GRADUABLES ELÉCTRICAMENTE, PARA SEDE HÍBRIDA EN EL PRIMER NIVEL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Con relación al proceso **CSM-2021-240** le informamos que ha sido adjudicado:

NOMBRE DEL SUPLIDOR	RENGLONES ADJUDICADOS	MONTO TOTAL
MUEBLES OMAR, SA	TOTALIDAD	RD\$228,414.96

En contra del acto notificado cabe interponer: 1) Una reclamación o impugnación por ante el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme al artículo 58 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 1 y 5 de la Ley No. 13-07 y artículo 1 de la Ley No. 1494.

## GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES